

NORMAS DE MATRÍCULA PARA EL CURSO 2020-2021

Afiliación:

Para recibir enseñanza musical en la Escuela de Música “Ciudad De Burgos” es imprescindible pertenecer a la Asociación Impulso Musical. Quienes no tengan la condición de socio deben solicitar el alta como socio, cumplimentando el Boletín de Inscripción y facilitando una cuenta bancaria para la domiciliación de la **cuota anual (12,00 €)**.

Matrícula del curso:

Debe solicitar la Matrícula que se facilitará en la asociación, donde debe indicar los datos personales del alumno, el instrumento en el que desea matricularse y el curso de lenguaje musical, en su caso.

Si desean **domiciliar** el pago mensual de sus clases, debe rellenar el **impreso de domiciliación**, que se adjunta.

Si no desean domiciliar el pago de sus clases, pueden realizar el ingreso de la matrícula y las mensualidades en el siguiente **número de cuenta**, abierta a nombre de la Asociación Impulso Musical, **indicando el nombre del alumno**.

INDICAR COMO TEXTO EL NOMBRE DEL ALUMNO.

LA CAIXA	ES68 2100 3338 0822 0004 4843
----------	-------------------------------

Nota: **NO ingresar la cuota anual de socio**, que se cargará aproximadamente en el mes de diciembre en la cuenta facilitada por el alumno.

El importe de las clases se hará efectivo **la primera semana de cada mes**.

La falta de pago de las cuotas implica la pérdida del derecho a recibir enseñanza en esta Escuela.

Precios:

Pago Anual	Pago Mensual	
Matrícula 40,00 €	Clases de Instrumento	50,00 €
Alquiler de instrumento 50 € (en caso de necesitarlo)	Lenguaje Musical	20,00 €
	Jardín Musical/ Preparatorio	15,00 €
	Banda de Educandos	Gratis

ACLARACIONES:

► **Clases de instrumento:**

- ♪ Tendrán una duración semanal de 45 minutos.
- ♪ Se impartirán de forma individual, salvo que el profesor, con el consentimiento de los alumnos, estime más oportuno y educativo la formación de dúos o tríos, etc.
- ♪ El profesor de instrumento, en cualquier etapa del curso escolar, si apreciase falta de interés en algún alumno, deberá comunicárselo si fuese mayor de edad, o a los padres del alumno en otro caso, dándole un plazo prudencial para que

ASOCIACIÓN IMPULSO MUSICAL
Banda, Escuela de Música y Coral "Ciudad de Burgos"

muestre su verdadero interés por la asignatura, pasado el cual sin que aprecie mejoría, podrá el profesor negarse a seguir impartiendo clases a tal alumno.

- ▶ **La asignatura de Banda de Educandos** es obligatoria para los alumnos matriculados a partir del 3º curso de instrumento y optativa para los de segundo curso, estos últimos con la autorización del Director de la Banda de Educandos. Para participar en esta actividad es necesario ser alumno de la Escuela de Música Impulso Musical.
- ▶ **Alquiler de instrumento:** Durante los dos primeros años de enseñanza, la Asociación podrá prestar instrumentos a los alumnos, dentro de las posibilidades existentes, mediante el abono del importe de alquiler indicado, cuya finalidad es el mantenimiento y reparación de los propios instrumentos.
Los instrumentos no disponibles son: Flauta travesera, Clarinete y Saxofón.
- ▶ **Las clases de Jardín Musical** tendrán una duración de una hora semanal y se impartirán para alumnos entre 4 y 6 años.
- ▶ **Preparatorio a Lenguaje Musical** tendrán una duración de una hora semanal y se impartirán para alumnos de 6-a 8 años.
- ▶ **Asignaturas conjuntas:** Días de clases y horarios.

CLASE	DÍA	HORARIO
Lenguaje Musical 1º	Lunes y Miércoles	18:00 a 19:00 h.
Lenguaje Musical 2º	Lunes y Miércoles	19:00 a 20:00 h.
Lenguaje Musical 3º	Martes y Jueves	18:00 a 19:00 h.
Lenguaje Musical 4º	Martes y Jueves	19:00 a 20:00 h.
Lenguaje Musical 1º Grado Medio	Martes y Jueves	20:00 a 21:00 h.
Lenguaje Musical 2º Grado Medio	Lunes y Miércoles	20:00 a 21:00 h.
Jardín Musical (4-6 años)	Viernes	18:00 a 19:00 19:00 a 20:00
Preparatorio a Lenguaje Musical (6-8 años)	Viernes	18:00 a 19:00
Banda de Educandos	Miércoles	18:45 a 19:45

El horario de las clases podría sufrir algún reajuste en función del número de alumnos matriculados.

**El curso 2020/2021 iniciará el martes 15 de septiembre de
2020 y finalizará el martes 15 de junio de 2021.**